

## LISTA PROVISIONAL DE BAREMACION DE MERITOS

PROCESO DE SELECCIÓN 24 TRABAJADORES DESEMPLEADOS: PROYECTOS:

- 1- HABILIDADES MEDIOAMBIENTALES
- 2- POLIMANTENIMIENTO DPARA INSTALACIONES DE SERVICIO PUBLICO
- 3- E-CIUDADANIA Y AYUNTAMIENTO DIGITAL

### PLAN EMPLEO 2018

Finalizada la fase de admisión y exclusión de las solicitudes presentadas, y realizada la baremación de los méritos alegados por los interesados, se hace pública la lista PROVISIONAL DE BAREMACION DE MERITOS, según disponen las Bases de la Convocatoria que rige el presente proceso de selección dando el siguiente resultado:

#### LISTADO PROVISIONAL BAREMACION DE MERITOS:

#### Listado provisional de Aspirantes para el desarrollo del Proyecto e-ciudadanía y Ayuntamiento Digital

N REG	DESEMPLEO	RENTA	DEPENDENCIA	DISCAPACIDAD	TOTAL
2880	1,6	2	0	0	3,6
2951	1,3	0	0	1	2,3
2840	0,78	1	0	0	1,78
2934	1,6	0	0	0	1,6
2890	1,6	0	0	0	1,6
2855	1,6	0	0	0	1,6
2885	1,5	0	0	0	1,5
2987	1,26	0	0	0	1,26
2834	1,05	0	0	0	1,05

#### Listado provisional de Aspirantes para el desarrollo del Proyecto Polimantenimiento para edificios de servicios Públicos

N REG	DESEMPLEO	RENTA	DEPENDENCIA	DISCAPACIDAD	TOTAL
2870	1,6	5	0	1	7,6
2869	1,57	2	0	1	4,57
2896	1,6	2	0	0	3,6
2935	1,6	2	0	0	3,6
2951	1,3	0	0	1	2,3
2962	1,6	0	0	0,5	2,1
2885	1,6	0	0	0	1,6
2914	1,6	0	0	0	1,6
2952	1,6	0	0	0	1,6
2958	1,2	0	0	0	1,2
2923	0	0	0	1	1
2925	1	0	0	0	1

**Listado provisional de Aspirantes para el desarrollo del Proyecto Conservacion y Mantenimiento de Zonas Verdes de especial interés Medioambiental**

N REG	DESEMPLEO	RENTA	DEPENDENCIA	DISCAPACIDAD	TOTAL
2896	1,6	2	0	0	3,6
2935	1,6	2	0	0	3,6
2951	1,3	0	0	1	2,3
2962	1,6	0	0	0,5	2,1
2855	1,6	0	0	0	1,6
2952	1,6	0	0	0	1,6

De conformidad con lo dispuesto en la Base 5.5 Si no hubiera suficientes candidatos a contratar por falta de cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado 1 del presente artículo, podrá contratarse a otras personas que cumplan al menos, el requisito de estar inscritos como demandantes de empleo en alguna oficina de empleo de castilla la mancha como demandantes de empleo, no ocupados en el momento de la contratación. En virtud de ello se realiza la baremación los aspirantes que se encuentran en dicha situación para el desarrollo del Proyecto **Conservacion y Mantenimiento de Zonas Verdes de especial interés Medioambiental**, y cuyo resultado es el siguiente:

N REG	DESEMPLEO	RENTA	DEPENDENCIA	DISCAPACIDAD	TOTAL
2909	1,4	3	0	0	4,4
2957	1,2	3	0	0	4,2
2822	1,6	2	0	0	3,6
2838	1,6	0	0	0	1,6
2908	1,6	0	0	0	1,6
2937	1,6	0	0	0	1,6
2829	1,6	0	0	0	1,6
2887	1,57	0	0	0	1,57
2926	1,5	0	0	0	1,5
2897	0	1,2	0	0	1,2

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Base 5. 2., el Ayuntamiento en función de la obligación de reservar el 25% de la totalidad de los contratos subvencionados para personas en situación de exclusión social, que con anterioridad a su contratación, se encuentren desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en las oficinas de empleo de Castilla La Mancha, procederá a la contratación las personas incluidas en la relación facilitada por la Consejería de Bienestar Social para el desarrollo del **Conservación y Mantenimiento de Zonas Verdes de especial interés Medioambiental**

Lo que se hace publico de conformidad con lo dispuesto en la Base 8 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, al objeto de que los interesados

Villanueva de la Torre en fecha al margen

LA SECRETARIA DE LA COMISION

Fdo. M<sup>a</sup> Dolores Penadés Cañete